



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Expediente: COTAIP/437/2019

Folio PNT: 00936219

Recurso de Revisión RR/DAI/2396/2019-PI

**Acuerdo Complementario COTAIP/855-00936219
al Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/733-00936219**

CUENTA: En cumplimiento al Acuerdo de Admisión, de fecha 14 de junio de 2019, en relación a la solicitud de información que mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, presentada con fecha 16 de mayo de 2019; en atención al informe solicitado por esta Coordinación y acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procédase a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

ACUERDO

**COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO; EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A
VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**-----

ANTECEDENTES

- I. Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día 16 de mayo del año dos mil diecinueve, se tuvo por presentada una solicitud por el interesado, haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado.-----
- II. Con fecha 05 de junio del año dos mil diecinueve, se emitió Acuerdo de Disponibilidad **COTAIP/733-00936219**, en atención a la respuesta por el Instituto Municipal de Energía, Agua e Integración de Tecnología, Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento y Dirección de Administración, quien de acuerdo a lo previsto en el artículo **250, 236 y 175** del Reglamento de la Administración Pública Municipal, les correspondió conocer del presente asunto.
- III. Inconforme con dicho acuerdo, el solicitante promovió recurso de revisión registrado con el número de expediente en turno **RR/DAI/2396/2019-PI**, señalando como acto en que funda su impugnación lo siguiente: **“El sujeto obligado me entrega la información incompleta no estoy de acuerdo con la respuesta, solicite del ayuntamiento.”... (Sic.)**.....

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur".
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

- IV. En razón al recurso de revisión con el expediente número **RR/DAI/2396/2019-PI**, esta Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, turno mediante sendos oficios COTAIP/2328/2019, COTAIP/2329/2019 y COTAIP/2330/2019 a la Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento, Instituto Municipal de Energía, Agua E Integración de Tecnologías y Directora de Administración, para que se pronunciara al respecto.
- V. Con fecha 21 de junio de 2019, se recibió el oficio **IMEAT-389-2019**, signado por el Instituto Municipal de Energía, Agua E Integración de Tecnologías, mediante el cual se pronuncia respecto al recurso de revisión radicado en el expediente número **RR/DAI/2396/2019-PI**, de fecha 14 de junio de 2019.-----
- VI. Con fecha 24 de junio de 2019, se recibió el oficio **DA/3055/2019**, signado por la Directora de Administración, mediante el cual se pronuncia respecto al recurso de revisión radicado en el expediente número **RR/DAI/2396/2019-PI**, de fecha 14 de junio de 2019.-----
- VII. Con fecha 18 de junio de 2019, se recibió el oficio **CSAS-SJ-1549-2019**, signado por la Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento, mediante el cual se pronuncia respecto al recurso de revisión radicado en el expediente número **RR/DAI/2396/2019-PI**, de fecha 14 de junio de 2019.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo solicitud de información, bajo los siguientes "Podría brindarme el recibo de luz y cuanto es el endeudamiento que tiene el Ayuntamiento con la Comisión Federal de la luz Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT.**"... (Sic).....

SEGUNDO. El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijan las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primordial de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica por el interesado, atendiendo el principio de máxima publicidad, previsto en el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado a través del presente acuerdo se ponen a disposición del interesado, el documento siguiente:

- **Instituto Municipal de Energía, Agua E Integración de Tecnologías, quien mediante oficio IMEAT-389-2019, informó:** "... Con relación al recibo de Luz, le comento a usted que el ayuntamiento tramita para su pago mensual en promedio 1,480 facturas por este concepto, de las cuales 1,098 son de alumbrado público, 216 del SAS y 166 de administración. En caso de que el usuario requiera copia de estos documentos deberá hacer el pago por este ser servicio."...**(Sic)**.....
- **Dirección de Administración, quien mediante oficio DA/3055/2019, informó:** "...en este sentido le comunico que esta Dirección de Administración reafirma lo asentado en el oficio número DA/2696/2019, de fecha 04 de junio de 2019, en el que se adjuntó el último recibo de pago del consumo de energía eléctrica de este H. Ayuntamiento de Centro, y se le especifico que no se tenía registros de deuda

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

alguna bajo ese concepto, por lo cual no puede considerarse incompleta pues es la información con la que se cuenta.

Atento al párrafo que antecede es que se considera que es erróneo lo aseverado por el solicitante, aunado a que no ofreció medios de prueba que hagan verosímil su manifestación, o en su caso, que haya proporcionado algún otro dato que facilitara la localización de la información al momento de realizar su petición."... (Sic).....

- **Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento, quien mediante oficio CSAS-SJ-1549-2019, informó:** "...Al respecto me permito ratificar la respuesta emitida mediante oficio CSAS-SJ-1217-2019, en el cual se informó, que este sistema de Agua y Saneamiento; Órgano desconcentrado de H. Ayuntamiento de Centro, no tiene recibos de luz pendientes de pago, por lo tanto, tampoco tiene endeudamiento alguno, con la Comisión Federal de Electricidad. No obstante, se le envía los últimos recibos emitido por la comisión federal de electricidad los cuales se encuentran debidamente pagados." ...**(Sic)**.....

Documentos en los cuales se advierten que estas dependencias son las que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en los artículos 250, 175 y 236 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada; por lo que para complementar la respuesta otorgada mediante el Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/733-00936219 y para robustecer en el cumplimiento del recurso de revisión, se remite los siguientes oficios IMEAT-389-2019 constante de una (01) foja útil; DA/3055/2019 constante de una (01)foja útil; y CSAS-SJ-1549-2019 constante de una (01) foja útil, en el cual se anexa 7 recibos de luz con los números de servicios siguientes 730090620361, 742000501294, 742000501316, 742090330591, 742930100541, 742941201365 y 749090373375.

Acuerdo Complementario y documentos que se adjunta al mismo, que quedan a su disposición mediante el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, específicamente en Solicitudes de Información Concluidas; así como a través de los estrados físicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y electrónicos del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, en virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, no da acceso a subir otro acuerdo del ya publicado. --

CUARTO. Hágase saber al interesado que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur".
Emiliano Zapata».

en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

QUINTO. De igual forma, hágase saber al solicitante, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

SEXTO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 138 y 139 de la Ley de la materia, y en virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, no da acceso a subir otro acuerdo del publicado, se le notifique al solicitante, vía electrónica por medio del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, específicamente en Solicitudes de Información Concluidas, así como a través de los estrados físicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y electrónicos del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. -----

SÉPTIMO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el Lic. Benjamín Canul Salvador, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve. --
Cúmplase.-----

Expediente: COTAIP/437/2019 Folio PNT: 00936219
Acuerdo Complementario COTAIP/855-00936219
al Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/733-00936219



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO



**INSTITUTO MUNICIPAL DE ENERGÍA,
AGUA E INTEGRACIÓN DE
TECNOLOGÍAS**

**2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano
Zapata**

RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO. AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

CENTRO

21 JUN 2019
3:53 AM

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

OFICIO: IMEAT-389-2019
ASUNTO: Respuesta a oficio COTAIP/2329/2019
Villahermosa, Tab., a 21 de junio de 2019

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información.
PRESENTE

En atención a su oficio No. SEAP/268/2019 con fecha del día de hoy, referente a la solicitud con folio PNT: 00936219, consistente en "Podría brindarme el recibo de luz y cuanto es el endeudamiento que tiene el ayuntamiento con la CFE" y a la respuesta que dimos con el similar No. IMEAT/298/2019 fechado el 20 de mayo pasado, notificando que en lo referente al servicio de alumbrado público no existe adeudo alguno por el consumo eléctrico de este servicio ya que mes con mes se tramita el pago en tiempo y forma, así mismo se adjuntó un recibo luz como ejemplo. Al respecto me informa que "El sujeto obligado me entrega la información incompleta, no estoy de acuerdo con la respuesta que solicite al ayuntamiento".

Con relación al recibo de luz, le comento a usted que el ayuntamiento tramita para su pago mensual en promedio 1,480 facturas por este concepto, de las cuales 1,098 son de alumbrado público, 216 del SAS y 166 de administración. En caso de que el usuario requiera copia de estos documentos deberá hacer el pago por este servicio.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


ING. RICARDO DECLE LOPEZ
Coordinador del Instituto Municipal de Energía, Agua e Integración de Tecnologías



C.c.p.- Lic. Evaristo Hernández Cruz. - Presidente Municipal de Centro.
Archivo y minutarío



CENTRO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2019 Año del "Caudillo del Sur"
Emiliano Zapata

RECIBIDO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
AYUNTAMIENTO 2018-2021

24 JUN 2019
B.3044 K.quis

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

OFICIO NÚMERO	DA/3055/2019
EXP. NÚMERO	COTAIP/437/2019
FOLIO PNT	00936219
REC. REV.	RR/DAI/2396/2019-PI
ASUNTO	Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco a 21 de junio de 2019

LICDA. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTE

En atención al oficio número COTAIP/2330/2019, de fecha 21 de junio de 2019, relacionado con el expediente citado al rubro superior derecho, relativo al recurso de revisión RR/DAI/2396/2019-PI y referente a la solicitud de información presentada bajo el número de folio 00936219, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual, copiada a la letra se lee: "...Podría brindarme el recibo de luz y cuanto es el endeudamiento que tiene el Ayuntamiento con la Comisión Federal de la luz..." (Sic); en este sentido le comunico que esta Dirección de Administración reafirma lo asentado en el oficio número DA/2696/2019, de fecha 04 de junio de 2019, en el que se adjuntó el último recibo de pago del consumo de energía eléctrica de este H. Ayuntamiento de Centro, y se le especifico que no se tenía registros de deuda alguna bajo ese concepto, por lo cual no puede considerarse incompleta pues es la información con la que se cuenta.

Atento al párrafo que antecede es que se considera que es erróneo lo aseverado por el solicitante, aunado a que no ofreció medios de prueba que hagan verosímil su manifestación, o en su caso, que haya proporcionado algún otro dato que facilitara la localización de la información al momento de realizar su petición.

Sin más por el momento, en espera de haber satisfecho su solicitud, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
MTRA. BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA
DIRECTORA



[Handwritten signature]
Elaboró
Mtro. Luis David González Cruz
Enlace de Transparencia
de la Dirección de Administración

C.C.P. - LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
C.C.P. - L.C.P. DAVID BUCIO HUERTA. - CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO. - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. MINUTARIO



CENTRO
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
M. AYUNTAMIENTO 1 2018 - 2021

SAS
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

COORDINACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Villahermosa, Tab., a 21 de junio de 2019

Número de Oficio: CSAS-SJ-1549-2019

Asunto: Respuesta de Recurso de Revisión

Expediente. COTAIP/437/2019

Rec. Revisión.: RR00092319

Folio PNT: 00936219



Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
PRESENTE

En respuesta a su oficio COTAIP/2328/2019, relacionado al expediente número: COTAIP/437/2019 con folio PNT: 00936219 y folio Recurso de Revisión: RR00092319 de fecha 21 de junio de 2019, en relación a la solicitud consistente en **"Podría brindarme el recibo de luz y cuanto es el endeudamiento que tiene el Ayuntamiento con la Comisión Federal de la luz. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la Plataforma Nacional de Transparencia "PNT" ... (Sic).**

Al respecto me permito ratificar la respuesta emitida mediante oficio CSAS-SJ-1217-2019, en el cual se informó, que este Sistema de Agua y Saneamiento; Órgano desconcentrado del H. Ayuntamiento de Centro, no tiene recibos de luz pendientes de pago, por lo tanto, tampoco tiene endeudamiento alguno, con la Comisión Federal de Electricidad.

No obstante, se le envía los últimos recibos emitido por la comisión federal de electricidad los cuales se encuentran debidamente pagados.

Sin otro particular me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. LUIS CONTRERAS DELGADO
COORDINADOR DEL SAS

C.C.P.-ARCHIVO/MINUTARIO
I/LCD.SSR/LML.

ELABORÓ: LIC. ARLEY MORALES LARA
ENLACE DE TRANSPARENCIA

REVISÓ: LIC. SELEDONIO SANDOVAL RODRÍGUEZ
SUBCOORDINADOR JURÍDICO



Calle Benito Juárez # 102, Colonia Reforma, C.P. 86080,
Tel. 3-15-12-26 y 27, Villahermosa, Tabasco, México.

MUNICIPIO DEL CENTRO

PTA.POTABILIZADORA P NUEVO
 CALLE PRINCIPAL
 PUEBLO NUEVO
 PUEBLO NUEVO, CENTRO, TAB.
 C.P. 86289

TOTAL A PAGAR:

\$102,552.00

(CIENTO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 730090620361
RMU : 86289 09-06-12 MCE8-50101 002 CFE

PERIODO FACTURADO: 20 MAR 19 - 18 ABR 19

TARIFA: GDMTO **NO. MEDIDOR:** 600F8V **MULTIPLICADOR:** 140

FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 MAY 19
89.33

CARGA CONECTADA kW: 89

DEMANDA CONTRATADA kW: 89

CORTE A PARTIR: 05 MAY 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	600F8V	x	17651	x	17331	320	44,800
kW	600F8V		0.564		0	0.564	79
kVArh	600F8V		9482		9321	161	22,540

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMáxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	713.92	0.00	0.00	713.92
Distribución	0.00	10,306.64	0.00	10,306.64
Transmisión	0.00	0.00	7,450.24	7,450.24
CENACE	0.00	0.00	349.45	349.45
Energía	0.00	0.00	43,058.98	43,058.98
Capacidad	0.00	25,845.49	0.00	25,845.49
SCnMEM	0.00	0.00	241.91	241.91
Total	713.92	36,152.13	51,100.58	87,966.63

Desglose del Importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	713.92
Energía	87,252.71
Cargo Factor de Potencia	439.84
Subtotal	88,406.47
IVA 16%	14,145.03
Facturación del Periodo	102,551.50
Adeudo Anterior	91,419.50
Total	\$193,971.00

(1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.



Fecha, hora y lugar de impresión: 24 APR 2019 13:55:53 hrs. Hidalgo S/No Esq. Francisco J. Sta. María Col. Centro Jalapa Jalapa Tabasco Mexico CP 86850
 El Gobierno Federal trabaja contra la impunidad, con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86289 09-06-12 MCE8-50101 002 CFE
 01 730090620361 190504 000102552 0



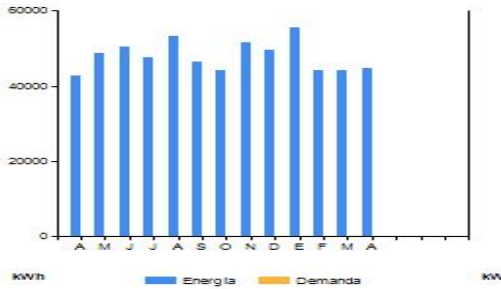
CUENTA: 74DK17F188000300 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

TOTAL A PAGAR:

\$102,552.00

(CIENTO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Consumo histórico



Energía Mes de facturación Demanda

Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
ABR 18		42,840			2.1151
MAY 18		48,860			2.1261
JUN 18		50,540			2.1338
JUL 18		47,740			2.1443
AGO 18		53,200			1.8224
SEP 18		46,340			2.0671
OCT 18		44,240			2.1588
NOV 18		51,520			2.1194
DIC 18		49,560			1.8475
ENE 19		55,580			1.6890
FEB 19		44,240			1.8817
MAR 19		44,240			1.7814
ABR 19		44,800			1.9734

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022787107 Folio Fiscal: E1C22C52-53C1-4D86-A248-A1CEB3142D72 N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-22T18:47:07 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



RNDcPgA4tJVxJAARQe6WY5Sb3haM7gstlLnSMOm4PtI8o8D06pP8T5SJKnRJRlItSITN8Db35pTlUaw4/Wt3kSiPj8Em16Q5ynACKnVSUldZz1k0Ca6KqJRYFR9o9siqbobW8mVxVIRiaa5T+AqR0Uoph6EiInkVDqYWwOluz1cSKra7ggchVYiaAejddNRQGSvzBlLrFqhKvZiOxK2OMg68Zal5ASa5D4XsMbESTAVYBYgFMZBa1b5ckb5EetxXQCQLrCxhqGziwyB4394ppSvifK2knPq0reXz2Uvkr9pU6piQ09wzPWRzpsisE6bullYn6RA6pXBDdg4t3pww==W+oIPlw7UeX79/3XIF82VvVcQLB9Y5gaqD+75xwWp4GsZ3e51a0Ek/QSlaCp60/nJUqB007e23l0dNs82FOZgl+Tijfzg3hvxTlksYAA+yZDpEMsIdojk7crocVR6aLaJpueIQ4gqY/mNl9PijO5bftNxyQDvM7Mln5bZ1mnNGJc3dCv7NheHTU1k/BMSGjJNvDgajUmZHyefGnwKe4+mtVw1LlbnNff7p5WrlA6iy4GZG8Kzlijh4alqfBfGqh3K063RkYOKXP869NMwE6BvYqP294l98Fsu7lDk3nVURWEyidkNspXgnzasS0meYSQDQKNuxfJ99PdQQ==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 05 MAY 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?



CFENacional

@CFEmx

@CFE_Contigo

cfemx

MUNICIPIO DEL CENTRO

R A.AZTLAN 1A.SECC. PTA.POT.
 MIGUEL DE LOS LLANOS Y CERRADA 16 DE SEPT
 OCUILTZAPOTLAN
 AZTLAN 1RA. SECCION., TAB.
 C.P. 86270

TOTAL A PAGAR:

\$1,607.00

(UN MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 742000501294
RMU : 86270 99-06-24 MUN8-50101 001 CFE

PERIODO FACTURADO: 20 MAR 19 - 18 ABR 19

TARIFA: GDMTO **NO. MEDIDOR:** 950HAA **MULTIPLICADOR:** 1

FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 MAY 19
 99.91

CARGA CONECTADA kW: 8 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 8

CORTE A PARTIR: 05 MAY 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	950HAA	8486		8197		289	289
kW	950HAA	6		0		6	6
kVArh	950HAA	34		22		12	12

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMáxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	713.92	0.00	0.00	713.92
Distribución	0.00	130.47	0.00	130.47
Transmisión	0.00	0.00	48.06	48.06
CENACE	0.00	0.00	2.26	2.26
Energía	0.00	0.00	277.77	277.77
Capacidad	0.00	219.04	0.00	219.04
SCnMEM	0.00	0.00	1.56	1.56
Total	713.92	349.51	329.65	1,393.08

Desglose del Importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	713.92
Energía	679.16
2% Baja Tensión	27.86
Bonificación Factor de Potencia	35.53-
Subtotal	1,385.41
IVA 16%	221.66
Facturación del Periodo	1,607.07
Adeudo Anterior	5,099.19
Total	\$6,706.26

(1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.



Fecha, hora y lugar de impresión: 24 APR 2019 13:56:31 hrs. Carr. Villahermosa-Frontera KM 17.5 S/No. Villa Ocuiltzapotlan Villa Ocuiltzapotlan Villahermosa Tabasco Mexico
 El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86270 99-06-24 MUN8-50101 001 CFE
01 742000501294 190504 000001607 2

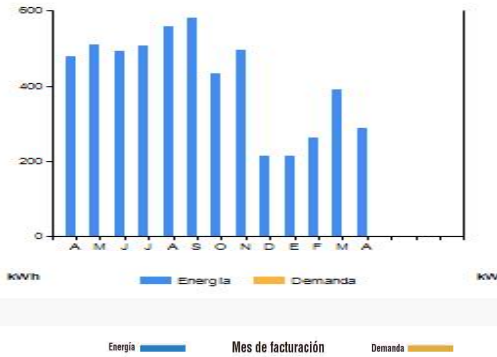


TOTAL A PAGAR:
\$1,607.00

(UN MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.)

CUENTA: 74DK17W378000200 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

Consumo histórico



Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
ABR 18		480			3.4170
MAY 18		511			3.6371
JUN 18		493			3.6287
JUL 18		506			3.7333
AGO 18		559			4.0345
SEP 18		580			3.9721
OCT 18		434			4.8291
NOV 18		497			4.7851
DIC 18		214			1.8831
ENE 19		215			6.4586
FEB 19		263			5.1929
MAR 19		390			4.7509
ABR 19		289			4.7938

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022786640 Folio Fiscal: C4FB9EED-32B7-4F7B-A2DB-A7FC93FBC070 N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-22T15:47:52 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



nDI09SgSrgXKkHQILxic5KffphYvBWhamPpxVD110+Mb+CnhDW35bEweYRj9iOp3ptImvMwXuijZEvuzDYUQuiryUkNDXugg4loif09819/pj+FQ1ftgWEfzAvGuzCh8ZhqwgR23RC4HZbm3AMBtIDHjk2QmZfKKEJ8PzYpAjN9xh0IAxZ8YG7TGKS1EfcK0BmR3Y6E7tWCSNmoY+4c9Z7QnDVN4Y1gFZL1PVq3KOMpYVJcwQIHVds1WjYLaLHidC+KygIxGke91ICQbhpqTtga3G/ttUzQuYTkghY49WaFeXhQneYAZaiw4GqnfYxkWsIhOrey4HtBz7Xm+W==
hvkuL/C9p9QZ33jhTY8hVfyh4E4yeAsG/kWPq3TP9ZleKanKeNVIVy8IKIRzmp9FXpLnfI95gLmbnvKj4xIO+hJU660fql6bquna133ck6uT9miNORqLZ9igR447Nw/7c/Wp9DbWz5IDYmvq+KICQeJbnp4pAkmeIQUDUJMcosP2L94zJL1wrcFW/cv99Ssm+IWD+8gZzled11GyWqL7HU56KLsXGCPoid20UfDzzkZJOLTix/SrxAAAs/OotsS9TJ+AI/4FhPw9JkxFOmPOuzZO0VdCP8vCZ9+7E0WJ+4Fzw+42hJLL9yGfctwV91KaY/CboUp8AbP5DonztQ==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 05 MAY 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?



CFENacional

@CFEmx

@CFE_Contigo

cfemx

MUNICIPIO DEL CENTRO

R A.AZTLAN 2A.SECC. PTA.POT.
 EXT 112 JOEL LOPEZ
 AZTLAN 1A. SECC.
 AZTLAN 1RA. SECCION., TAB.
 C.P. 86277

TOTAL A PAGAR:

\$1,271.00

(UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 742000501316
RMU : 86277 99-06-24 MCE8-50101 004 CFE

PERIODO FACTURADO: 20 MAR 19 - 18 ABR 19

TARIFA: GDMTO **NO. MEDIDOR:** 297EK6 **MULTIPLICADOR:** 1

FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 MAY 19
 96.3

CARGA CONECTADA kW: 15 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 15

CORTE A PARTIR: 05 MAY 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	297EK6	x	3905	x	3880	25	25
kW	297EK6		12		0	12	12
kVArh	297EK6		122		115	7	7

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMaxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	713.92	0.00	0.00	713.92
Distribución	0.00	130.47	0.00	130.47
Transmisión	0.00	0.00	4.16	4.16
CENACE	0.00	0.00	0.19	0.19
Energía	0.00	0.00	24.03	24.03
Capacidad	0.00	219.04	0.00	219.04
SCnMEM	0.00	0.00	0.14	0.14
Total	713.92	349.51	28.52	1,091.95

Desglose del Importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	713.92
Energía	378.03
2% Baja Tensión	21.84
Bonificación Factor de Potencia	17.82-
Subtotal	1,095.97
IVA 16%	175.35
Facturación del Periodo	1,271.32
Adeudo Anterior	1,701.45
Total	\$2,972.77

(1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.



Fecha, hora y lugar de impresión: 24 APR 2019 13:56:39 hrs. Carr. Villahermosa-Frontera KM 17.5 S/No. Villa Ocuilzapatlan Villa Ocuilzapatlan Villahermosa Tabasco Mexico
 El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86277 99-06-24 MCE8-50101 004 CFE
01 742000501316 190504 000001271 8

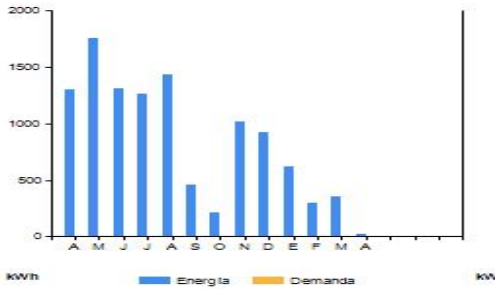


TOTAL A PAGAR:
\$1,271.00

(UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

CUENTA: 74DK17W378000250 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

Consumo histórico



Energía Mes de facturación Demanda

Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
ABR 18		1,306			2.2619
MAY 18		1,762			2.2964
JUN 18		1,315			2.5048
JUL 18		1,262			2.7300
AGO 18		1,436			2.9352
SEP 18		456			4.6875
OCT 18		213			6.5055
NOV 18		1,015			3.4948
DIC 18		923			3.1782
ENE 19		618			3.5821
FEB 19		299			4.7074
MAR 19		356			4.1193
ABR 19		25			3.8388

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022786641 Folio Fiscal: 818B3B8F-04F6-4F5C-87B5-45A8E1BF761A N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-22T15:47:52 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



UxMLmAFTLNbR4gTPnBP48d62mrLu6x2skyBf/5fHMz4s64WLUM+5em7gpARly2yug1Tveld/HxMCCn8A56W0gm8RNH2oR+IUIEG7ImrunxaSGO
0EXo2o5GIKN2uczEOehX0Ljz3cb3/t3k4EH/Uzi8lyszTH+WF6J25qoMKqdBskCTPqAPYJVSzkeN08yVHzrJURJ4B9O78U2I0+Qqedit6jFv9NihCQI+
VnecmNc2H2+h3HRTMN20kH9fi7BQzsAkIwCzfhUkQOVXEGNC//Gy1i9h96FMPmM4UlenDtIKd3ro6n4DFgANp/Dgt1/ITGQ0iM8pEYJF2CsVXlnr2V
8w==
RSS4ADGjs003K3VreOH0qLodgeOyzo03UIMIYR6Zaw+MG1d5ldb3GBRlseQ3OynWBVLgKRozW2zvTggtGdxYEDvLNZfXbF9wi+pamvpJPzIb
8kRlx1729s1yVt6KY7oRf+nBkfgKik6NWgXbDm6hdbKaiwLj2S2ONbsjEOfAsvjTzCBWv68FGAv2+GDgHQGnsDDv1Q9cVRT9+Ej1a7iB3hG4Tf9b
oBzOU74v8nA+1kfnv1B/HAJCU18BJKDAmtgmeBHY/pOo/mfMf0sYOXGKjLpLfnZwB716HfikZ9mzEhdD6tjUHqZHZK7Wdraskp56c4VrzgE
23A==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 05 MAY 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?



MUNICIPIO DEL CENTRO

PALOMILLAL AZTLAN 5A PTA.POT.
 RANCH.PALOMILLAL Y EXT 112 JOEL LOPEZ
 PALOMILLAN
 AZTLAN 1RA. SECCION., TAB.
 C.P. 86255

TOTAL A PAGAR:

\$14,170.00

(CATORCE MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 742090330591
RMU : 86255 09-03-24 MCE8-50101 002 CFE

PERIODO FACTURADO: 20 MAR 19 - 18 ABR 19

TARIFA: PDBT **NO. MEDIDOR:** 55C3T0 **MULTIPLICADOR:** 1

FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 MAY 19
 0

CARGA CONECTADA kW: 5 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 5

CORTE A PARTIR: 05 MAY 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	55C3T0	21780		18271		3509	3,509

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMaxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	74.84	0.00	0.00	74.84
Distribución	0.00	0.00	3,766.21	3,766.21
Transmisión	0.00	0.00	583.55	583.55
CENACE	0.00	0.00	27.37	27.37
Energía	0.00	0.00	4,782.77	4,782.77
Capacidad	0.00	0.00	2,961.60	2,961.60
SCnMEM	0.00	0.00	18.95	18.95
Total	74.84	0.00	12,140.45	12,215.29

Desglose del Importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	74.84
Energía	12,140.45
Subtotal	12,215.29
IVA 16%	1,954.44
Facturación del Periodo	14,169.73
Adeudo Anterior	14,435.82
Total	\$28,605.55

(1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.



Fecha, hora y lugar de impresión: 24 APR 2019 13:58:14 hrs. Carr. Villahermosa-Frontera KM 17.5 S/No. Villa Ocuilzapotan Villa Ocuilzapotan Villahermosa Tabasco Mexico
 El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86255 09-03-24 MCE8-50101 002 CFE
01 742090330591 190504 000014170 3

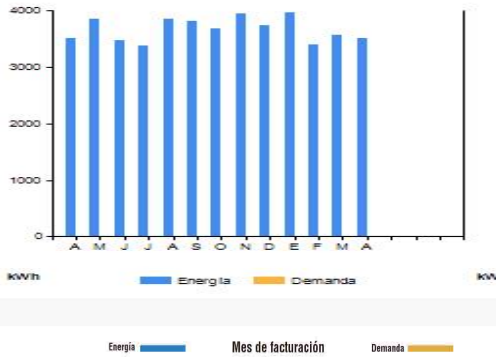


TOTAL A PAGAR:
\$14,170.00

(CATORCE MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

CUENTA: 74DK17W378000300 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

Consumo histórico



Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
ABR 18		3,509			2.8169
MAY 18		3,866			2.9880
JUN 18		3,470			3.1642
JUL 18		3,391			3.4326
AGO 18		3,858			3.7351
SEP 18		3,820			4.0712
OCT 18		3,689			4.0659
NOV 18		3,960			4.0016
DIC 18		3,745			3.4386
ENE 19		3,968			3.4587
FEB 19		3,393			3.4479
MAR 19		3,567			3.4888
ABR 19		3,509			3.4811

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022786642 Folio Fiscal: 0D2DAD0C-C144-469A-B698-C69150072098 N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-22T15:47:52 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



H0nVtWowx8QZqcfu40YE4AgO4N20y4f4RJ0JzdD7/ApjeVJKdpJRCBRI9jSNHv8mVHf1HaWk4c+HNb6Fz2TQY7C6MLNtvxBo67IDKLKuRG6Q7jRixt/g4jFP2xpjwqBR2iCUr+L6fGk1/2ECeeuUIMeHNxLCCnaTnxndRZspS7GJQ8+cukPpibNixutWE6kEmols0UjBiv47a5s4UdbGX88OB+RP4M5j7n71RE13toCBwdeIqXqWkiB4qTjvVfV96vWggSv2Pfa01YwEdnEw9BryLkdmPY0KbvdFtFhuQJ7FLAUMQ88vSiIC5s6yIBnr4RAIOGB/VsvY8jBg=

wLn+9OtazbdMen+wjOLMIRUBTbm4arizx010Yw2TIOZ72gsoBIS5n3dA3uZ27TLDsKhvzIX9AwwV5egOTfbitGvnjgSe27dMFXuFpfcCwDl6FHRZjSHb4jIExyDSbpmasSgZ0T0yNqj1sYZMtGY9g948D/1s8c39GhzbNRFU89jEligGIEOL7RktzZD7IFsi/VVb5Q2CgLLICDKLPm1LqeWSZSKME1zC9VaUbtplDI+MdxDsaitdnM7a17t5zYaTxPwJpyGvN00x/kOrJeiD0r3cmkYr4nqZEAiOD0TKuhhvbA+pQEAlk9/Jus1P8tzqrchHt5CrtbuQw==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 05 MAY 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?



MUNICIPIO DEL CENTRO

AZTLAN 1A SECC CAPT.
 AZTLAN 1A. SECC.
 AZTLAN 1RA. SECCION., TAB.
 C.P. 86277

TOTAL A PAGAR:

\$1,566.00

(UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 742930100541
RMU : 86277 93-01-09 MCE8-50101 013 CFE

PERIODO FACTURADO: 20 MAR 19 - 18 ABR 19

TARIFA: GDMTO **NO. MEDIDOR:** 379AD0 **MULTIPLICADOR:** 1

FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 MAY 19
 99.89

CARGA CONECTADA kW: 9 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 9

CORTE A PARTIR: 05 MAY 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	379AD0	34445		34187		258	258
kW	379AD0	5		0		5	5
kVArh	379AD0	464		452		12	12

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMaxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	713.92	0.00	0.00	713.92
Distribución	0.00	130.47	0.00	130.47
Transmisión	0.00	0.00	42.90	42.90
CENACE	0.00	0.00	2.01	2.01
Energía	0.00	0.00	247.97	247.97
Capacidad	0.00	219.04	0.00	219.04
SCnMEM	0.00	0.00	1.40	1.40
Total	713.92	349.51	294.28	1,357.71

Desglose del Importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	713.92
Energía	643.79
2% Baja Tensión	27.15
Bonificación Factor de Potencia	34.62-
Subtotal	1,350.24
IVA 16%	216.03
Facturación del Periodo	1,566.27
Adeudo Anterior	1,570.58
Total	\$3,136.85

(1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.



Fecha, hora y lugar de impresión: 24 APR 2019 13:59:46 hrs. Carr. Villahermosa-Frontera KM 17.5 S/No. Villa Ocuilzapotlan Villa Ocuilzapotlan Villahermosa Tabasco Mexico
 El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86277 93-01-09 MCE8-50101 013 CFE
01 742930100541 190504 000001566 9

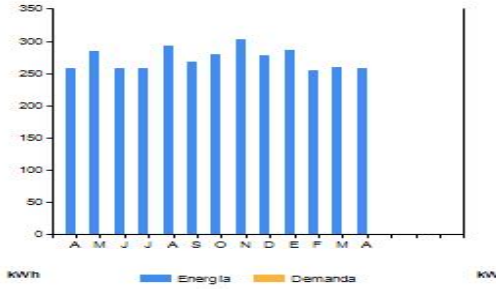


TOTAL A PAGAR:
\$1,566.00

(UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

CUENTA: 74DK17W378000100 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

Consumo histórico



Energía Mes de facturación Demanda

Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
ABR 18		258			4.5671
MAY 18		284			4.6962
JUN 18		258			4.8459
JUL 18		258			5.0175
AGO 18		293			5.2424
SEP 18		267			5.5345
OCT 18		280			5.2874
NOV 18		302			5.4746
DIC 18		277			5.1119
ENE 19		286			5.1392
FEB 19		255			5.3206
MAR 19		259			5.2270
ABR 19		258			5.2335

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022786639 Folio Fiscal: 701C29F9-264A-43DC-A2B8-22CB04C1A269 N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-22T15:47:52 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



v79yQSEB01kn5zcoLPeE37C9FHxrC+sgjY/ENKLo7z1Kh8TQniMeOv9hVfiAaPkpawcGxBXLKTEzwYhrB0kyh8vlmrPquOaUqm5h98gt59qZNGKdUif6wSDVMmiAtvZKk4V4C1eA7MDWXL4C0zWySHRw5XPN0eLBOXtJF7bjrcnFB/nxtpbDKOqt/EgQC11+JktNhCX5rTAE7ZY9m3C/6wmANEmh0z0W4M7pULtgrSxz5h52wLDi7UQKrCN9o9vuxuDK16zkE4bcswVxUT0T29He1INIMAtRsemXYK2y++Tby9526aR1a/ZUFDrmmQB/zkF6gHyrMy9k/7OQ==
 JuM2n2QBnE3h8H8Vly3oh9xo1AFGVEC17ct6DsKso/5IKqlmHCvXgKwbLbwV4nxBgyWS8fsh7hJUIJtm6CvLrmfVoRExAS+I22SXAMVUQ55bqRjCF1LQUUGmw/CJbiZBgfNOCZ0FZnHyxoeZEmXLG9mxcqBRQRGQCzmXMVYpvkrcm+toaal6zgdYGM/g79/d8vACF5RjG125xz/JFQXXCiwPwDmHYGrk9xJao+UkU54ILBRyckYyYUyQuj7aNGioJk8hu+P4jXCyFawv+ZFNr/3PEG+7x+IC7Q1FDCvGLK4cjqwwyqAJ42o/Z8seF8+HOUD2UYZnqx9WPgbZgw==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 05 MAY 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?



CFENacional

@CFEmx

@CFE_Contigo

cfemx

MUNICIPIO DEL CENTRO

 R A BOCA DE ESCOBA PTA. POT.
 EN LA Y ENTRONQUE A BOCA Y ESCOBA CHILAPA EXT 112
 BOCA DE CHILAPA MAR.IZQ
 BOCA DE CHILPA, TAB.
 C.P. 86759

TOTAL A PAGAR:
\$48,186.00

(CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 742941201365
RMU : 86759 94-12-15 MCE8-50101 003 CFE

PERIODO FACTURADO: 20 MAR 19 - 18 ABR 19

TARIFA: GDMTO **NO. MEDIDOR:** 2TW860 **MULTIPLICADOR:** 80

FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 MAY 19
 81.06

CARGA CONECTADA kW: 119 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 119

CORTE A PARTIR: 05 MAY 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	2TW860	x	1381	x	1154	227	18,160
kW	2TW860		0.7		0	0.7	48
kVArh	2TW860		990		826	164	13,120

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMaxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	713.92	0.00	0.00	713.92
Distribución	0.00	6,262.26	0.00	6,262.26
Transmisión	0.00	0.00	3,020.01	3,020.01
CENACE	0.00	0.00	141.65	141.65
Energía	0.00	0.00	17,454.26	17,454.26
Capacidad	0.00	10,513.42	0.00	10,513.42
SCnMEM	0.00	0.00	98.07	98.07
Total	713.92	16,775.68	20,713.99	38,203.59

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	713.92
Energía	37,489.67
2% Baja Tensión	764.07
Cargo Factor de Potencia	2,571.87
Subtotal	41,539.53
IVA 16%	6,646.32
Facturación del Periodo	48,185.85
Adeudo Anterior	47,332.66
Total	\$95,518.51

 (1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.

Fecha, hora y lugar de impresión: 24 APR 2019 14:00:13 hrs. Carr. Villahermosa-Frontera KM 17.5 S/No. Villa Ocutzapotlan Villa Ocutzapotlan Villahermosa Tabasco Mexico
 El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:

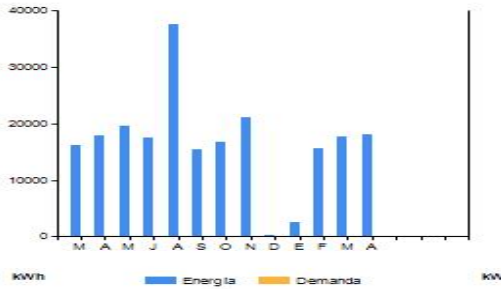
NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86759 94-12-15 MCE8-50101 003 CFE
01 742941201365 190504 000048186 5


CUENTA: 74DK17W508000100 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

TOTAL A PAGAR:
\$48,186.00

(CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Consumo histórico



Energía Mes de facturación Demanda

Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
MAR 18		16,240			1.6783
ABR 18		17,920			1.7330
MAY 18		19,520			1.8343
JUN 18		17,520			2.0060
AGO 18		37,600			2.2327
SEP 18		15,360			2.6141
OCT 18		16,800			2.6786
NOV 18		21,040			2.6993
DIC 18		160			7.9667
ENE 19		2,560			2.8579
FEB 19		15,600			2.3209
MAR 19		17,760			2.2975
ABR 19		18,160			2.2874

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022786654 Folio Fiscal: 2BED8DC6-CC63-4BC4-91D1-72FA2437DFD1 N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-22T15:55:54 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



U40mJIMR+5Jnbs4bTRQaUzQ4Xq8dxANwllEGYacakiERL/27vDYFGAsLTOv2upNd+h6KwzzxaPdD/LG7Rd9EIMnI92YwKaM8Mp0OU1/LUwv8T OETSGkbUawQ0rp5z26fSvSvRgsGoUDp5NN7Zi071VHWJ2oCFaaNmCDjpAaxgGgltMa103AqhT+hLjeMCXNRXF4g+e4KkafRBEVTPK1rbDHuuk axi8oO2LP0wjpVxkxiZixqsoSfWwHu+b6bref2B5FgNcc221Oxk0mTmo1JW5WikBiNYOL/JoRfSfWw+YC9Yo1TtovHzrqe8kddEHV74oRAPjILDfO9EP a0XdA==
gg6Wvki32bJBSrPFWSwCpH7OOYYxpZPH069bUyI11z29/bhFZRnDElr+j6b5XwOnvKlRfQwRpb6+WlBkK6kdnBuhN8YV6KmPmTxiyKNi5+6RLf+9 vZwM/QmXTQZvnuJLwAv4E5khd3yr7sYdk+bfR0VjBgPuDeWwK1y8BmL5gLyatlDAHcEmpyWtt1yI3/vAkC6iWbwEY+J6AZne3fEveAQGX+Nj2LYa Cx7qXx11tkkCRPueJwp91nyfZzQoCwWP5X0BpJG1v/TuK68DFkQAfutf/pHE+4X+vLpiqLekFNwxv8Xnf18axGIWLxUweH2S7SawS2QbYt8 Q==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 05 MAY 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?



MUNICIPIO DEL CENTRO

R A E ZAPATA COSTADO PARQ TAB
 PLANTA POTAB CARRIZA Y EXT 112 JOEL LOPEZ
 BOSQUES DE SALOYA COL X
 BOSQUE DE SALOYA, TAB.
 C.P. 86039

TOTAL A PAGAR:

\$1,543,217.00

(UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 749090373375
RMU : 86039 09-03-27 MCE8-50101 002 CFE

PERIODO FACTURADO: 13 MAR 19 - 12 ABR 19

TARIFA: GDMTO **NO. MEDIDOR:** 8X4V15 **MULTIPLICADOR:** 2800

FECHA LÍMITE DE PAGO: 28 ABR 19
 81.07

CARGA CONECTADA kW: 1701 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 1701

CORTE A PARTIR: 29 ABR 19

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	8X4V15	x	1924	x	1690	234	655,200
kW	8X4V15		0.338		0	0.338	947
kVArh	8X4V15		1394		1225	169	473,200

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh	Importe (MXN)
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------	---------------

Mes	Factor de proporción	kWMaxAñoMovil	kWMáxMes	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	---------------	----------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	738.54	0.00	0.00	738.54
Distribución	0.00	126,887.77	0.00	126,887.77
Transmisión	0.00	0.00	108,959.76	108,959.76
CENACE	0.00	0.00	5,110.56	5,110.56
Energía	0.00	0.00	630,171.36	630,171.36
Capacidad	0.00	372,586.10	0.00	372,586.10
SCnMEM	0.00	0.00	3,538.09	3,538.09
Total	738.54	499,473.87	747,779.77	1,247,992.18

Desglose del Importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo	738.54
Energía	1,247,253.64
Cargo Factor de Potencia	82,367.49
Subtotal	1,330,359.67
IVA 16%	212,857.54
Facturación del Periodo	1,543,217.21
Adeudo Anterior	1,346,967.30
Total	\$2,890,184.51

(1) Otros MEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado.
 (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.



Fecha, hora y lugar de impresión: 20 APR 2019 08:06:55 hrs. Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 806 Col. Adolfo Lopez Mateos Villahermosa Villahermosa Tabasco Mexico CP
 El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción, con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 86039 09-03-27 MCE8-50101 002 CFE
01 749090373375 190428 001543217 5



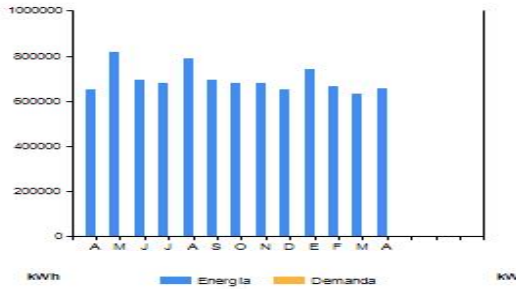
CUENTA: 70DK17V956500050 CLAVE DE ENVÍO: Gobierno Municipal

TOTAL A PAGAR:

\$1,543,217.00

(UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

Consumo histórico



Energía Mes de facturación Demanda

Periodo	Demanda máxima kW	Consumo total kW	Factor potencia %	Factor carga %	Precio medio (MXN)
ABR 18		649,600			2.1930
MAY 18		817,600			2.2034
JUN 18		694,400			1.5388
JUL 18		677,600			1.6933
AGO 18		786,800			1.8380
SEP 18		691,600			2.0778
OCT 18		677,600			2.2008
NOV 18		677,600			2.2656
DIC 18		649,600			2.0771
ENE 19		739,200			1.8346
FEB 19		666,400			1.8124
MAR 19		630,000			1.8431
ABR 19		655,200			2.0305

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI Pago en una sola exhibición

MCE850101MEA PASEO TABASCO NO. 1401 TABASCO 2000 C.P. 86035, TAB. Serie: KH Folio: 000022722416 Folio Fiscal: 34C4DD2A-7B0B-48BD-8C76-2D386DFFE6CA N. Certificado del SAT: 00001000000406725461 No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: 2019-04-16T17:02:07 Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES



v6qR3tp92PEbO0A5c9aS4Efkvu9890/cuNKmytZmf15huauMVYxeVwy5+ORCK+HDbkcxkqKsktGorb9i/cOYUBMfLP4vdX50ipNuhZHV34NQM+iZ
ZnM0dHsi6jMXDihFYNX4S2IW2ZsCwhHOLLsBDcv0e4et8+qzy0v94aycnru1WEetgOyPYAXNfGwd3SN661Ykyfqa/1bvgedGgBxUG7qnl9GILZMxqr
dqplq0BMhtZ41jHK4um37AWP0Bkr5L4Msu229tpV00MTBGtVRS6RqPmyScy5A0zRtikJ8ZWC8aQ4j5pHruJDu7nLguW7CFRa4WMgv19/h25Oqr
pHITg==
rk9aIAGKcFKLWJttd5kFoXE/1O/294ET0nQKqZkzV3pvMW9EgVp0oqpVWtdV/W1+h9m9Nw0bllHlewBYQ9iCR7iMUE0GP6zOPjDph96fqtBIB2C
vU0xzztXl+ZFRULsDzpcct+Pomz9RW3tdSXLcBFFSq9imAPnWZkMJX+TGIvDvQEaA9cJrSEIKK2UEVQBjAntAmBj00EIMm838FZTCCLPIMivEK5sJ
mVEARYLrWuXyminpinZ0mSVfIXkBR6+H2YcgLbDpZJb2IX0cPOpkKU0jCb18xpNERY3Fv/jx8+41FGagZByD4gxagr6104qc7YQIMOA4exHONHfYcg
w5lg==

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



Conoce los servicios de los diferentes suministradores:

<http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/LEstadoSuministrador>

¡AVISO IMPORTANTE!

- Corte a partir de 29 ABR 19.
- Tu negocio cuenta para México, de febrero a julio el INEGI está llevando a cabo los Censos Económicos 2019. ¡Participa!
- Servicio a Clientes Teléfono 071.



Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. **CFE-contigo**

¿En qué podemos ayudarte?

